



IMCO: La mala planeación excede gasto del gobierno

Según el análisis realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a la Cuenta Pública 2021, que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, el Poder Ejecutivo Federal no se apegó a su presupuesto y gastó cuatro billones 676 mil millones de pesos, 7.5% más de lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para ese año.

En los proyectos de inversión ejerció 735 mil millones de pesos, es decir, 78.5% más de lo que tenía presupuestado, lo que refleja una mala planeación.

El IMCO detectó que la Secretaría

de Energía a cargo de la construcción de la Refinería de Dos Bocas, gastó 602% más de lo autorizado para inversión pública y la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), superó en 68% el presupuesto autorizado.

La Sedena tenía aprobados para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 21 mil 314 millones de pesos, y terminó gastando 77 mil 148 millones de pesos.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda no desglosó la información referente al gasto de proyectos de in-



EXCESOS. La Secretaría de Energía gastó hasta 600% más del presupuesto asignado a inversión, advierte el análisis de la Cuenta Pública 2021.

versión de la Secretaría de Energía, por lo que el presupuesto real de la Refinería de Dos Bocas permanece en completa opacidad.

Agregó que el gasto del Poder Ejecutivo tuvo un sobreejercicio para el 2021 ya que se aprobaron cuatro billones 676 mil 893 millones de pesos

y se ejercieron 350 mil 854 millones de pesos adicionales, un sobreejercicio de 7.5%.

Los egresos totales del Poder Ejecutivo entre 2013 y 2021, señaló el IMCO, tuvieron un promedio de variación de 7%.

La Secretaría de Energía fue la dependencia del Poder Ejecutivo con mayor variación entre lo presupuestado y lo ejercido, pues gastó 578% más de lo presupuestado, seguido por la Secretaría de Hacienda (con 250%) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (con 218%).

“Durante años, el Poder Ejecutivo no se ha apegado al presupuesto aprobado, lo que implica un error de planeación presupuestal, al no cumplir con el acuerdo entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo en materia de ingresos y presupuesto”, indicó el instituto. /24HORAS